MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

3846 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 1998, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se corrigen errores de la de 30 de enero de 1998, por la que se determina el número y composición de los Tribunales calificadores y el número de plazas a proveer por los mismos en las pruebas selectivas de acceso a la subescala de Secretaría, categoría de entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

Advertidos errores en la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 31, de fecha 5 de febrero de 1998, página 4047, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo I, en el apartado correspondiente al Tribunal número 3 de Madrid, donde dice: «Don Santiago Asenjo Merino», debe decir: «Don Santiago Asensio Merino», y donde dice: «Suplente: Doña Pilar Araújo Armero (funcionaria de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Secretaría, categoría superior)», debe decir: «Suplente: Doña Pilar Araújo Armero (funcionaria de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Secretaría, categoría de entrada)».

En el anexo I, en el apartado correspondiente al Tribunal número 4 de Madrid, donde dice: «Don Enrique Gómez Campos», debe decir: «Don Enrique Gómez Campo».

En el anexo I, en el apartado correspondiente al Tribunal número 5 de Madrid, donde dice: «Don José Ignacio Cases Méndez», debe decir: «Don José Ignacio Cases Méndez-Vigo».

Madrid, 12 de febrero de 1998.—El Director, Enrique Álvarez Conde.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

3847 *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 1998, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Farmacéuticos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio.*

Por Orden de 1 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 12), fueron convocadas pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Farmacéuticos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión. Una vez terminado el plazo de presentación de solicitudes, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas, he resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos a las referidas pruebas selectivas, conforme a lo establecido en la base cuarta de la convocatoria.

Esta lista figura expuesta en el Ministerio de Sanidad y Consumo, Presidencia Ejecutiva del Instituto Nacional de la Salud, Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa para las Administraciones Públicas, Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión.

Segundo.—El primer ejercicio de dicha prueba tendrá lugar el día 14 de marzo de 1998, a las nueve horas, en la Facultad de Farmacia, Universidad Complutense, avenida Complutense, sin número, 28040 Madrid.

Para la práctica del ejercicio será requisito indispensable que los aspirantes concurran provistos del documento nacional de identidad, o cualquier otro documento que acredite su identidad. Asimismo, deberán llevar consigo únicamente bolígrafo para la realización del ejercicio.

Contra la presente Resolución se puede interponer recurso administrativo ordinario ante el Ministro de Sanidad y Consumo, de conformidad con lo establecido en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de febrero de 1998.—El Subsecretario, Enrique Castellón Leal.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

3848 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 1998, de la Subsecretaría, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente.*

Por Resolución de 19 de diciembre de 1997, de la Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1998), se aprobó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden de 22 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre).

Expirado el plazo establecido en el apartado 4.2 de la convocatoria y no habiendo sido subsanados los defectos que motivaron la exclusión, se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas.

Contra esta Resolución podrá interponerse, previa comunicación a esta Subsecretaría, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 6 de febrero de 1998.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 6 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subdirector general de Recursos Humanos, José Sáenz González.

Sres. Subdirector general de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3849 *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Reus (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», número 288, de fecha 17 de diciembre de 1997, publica las bases íntegras de las convocatorias de las plazas que a continuación se indican, pertenecientes a la oferta pública correspondiente al ejercicio de 1997.

Oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala técnica. Dotada con el sueldo correspondiente al grupo A, dos pagas extraordinarias, trienios y otras retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 3.400 pesetas.

Concurso libre para la provisión de una plaza de Economista, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior. Dotada con el sueldo correspondiente al grupo A, dos pagas extraordinarias, trienios y otras retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 3.400 pesetas.

Concurso-oposición de promoción interna para la provisión de una plaza de Sargento de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Dotada con el sueldo correspondiente al grupo C, dos pagas extraordinarias, trienios y otras retribuciones que procedan, de acuerdo con la legislación vigente. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.275 pesetas.

Concurso de méritos para la provisión de dos plazas de Guardia de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, dos pagas extraordinarias, trienios y otras retribuciones que procedan, de acuerdo con la legislación vigente. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.725 pesetas.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente en el que se publique el presente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los anuncios sucesivos pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Reus, 12 de enero de 1998.—El Regidor de Recursos Humanos, Francesc Secall Masip.

3850 *RESOLUCIÓN de 16 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Tabernas (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 8, de 14 de enero de 1998, se publican las bases generales y programas mínimos que regirán la convocatoria aprobada por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y denominación Guardia, vacante en la plantilla de funcionarios, dotadas con las emolumentos correspondientes al grupo D.

El sistema de selección es oposición libre y los derechos de examen 5.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios de estas plazas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería».

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en estas convocatorias será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias podrán presentarse por los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, debiendo en este caso comunicar mediante fax o telegrama la presentación al Ayuntamiento e ir acompañado del justificante de haber remitido, por giro postal, la cantidad específica por derechos de examen.

Tabernas, 16 de enero de 1998.—El Alcalde, Rafael Prior Rueda.

3851 *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Puçol (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 307, de 27 de diciembre de 1997, y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.157, de 8 de enero de los corrientes, se publican las bases de la convocatoria del concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Guardia de la Policía Local, perteneciente a la plantilla de personal funcionario. Dichas bases fueron aprobadas por acuerdo plenario de 25 de julio de 1997, encontrándose incluida esta plaza en la oferta de empleo público de 1995, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 261, de 29 de octubre de 1996.

La plaza está integrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, grupo D, dotada con sueldo, trienios, pagas extraordinarias y demás emolumentos de conformidad con la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Puçol, 21 de enero de 1998.—El Alcalde-Presidente, José Vte. Cuello Piedrafita.—La Secretaria general, María José Gradolí Martínez.

3852 *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Ribadavia (Orense), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 10, con fecha de 14 de enero de 1998, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de tres plazas de Guardia de la Policía Local, vacantes en el cuadro de personal de funcionarios de este Ayuntamiento, por el sistema de oposición libre.

Presentación de instancias: Dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ribadavia (Orense), en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 38.4.º de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en el que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ribadavia, 21 de enero de 1998.—El Alcalde, Jaime Dávila Sánchez.

3853 *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Boiro (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 17, de 22 de enero de 1998, aparecen publicadas las bases que han de regir el concurso de méritos para cubrir la plaza de Cabo de la Policía Local (promoción interna), vacante en la plantilla de puestos de trabajo e incluida en la oferta de empleo público de este Ayuntamiento correspondiente a 1996, por lo que en virtud de lo establecido en los artículos 15 y 18 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán presentar la correspondiente solicitud en el Registro del Ayuntamiento o a través de cualquiera de los medios permitidos por el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Boiro, 26 de enero de 1998.—El Alcalde.